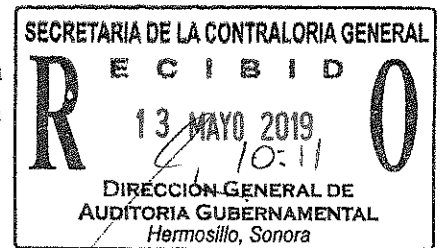


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**  
**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A La Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora  
Al Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa**



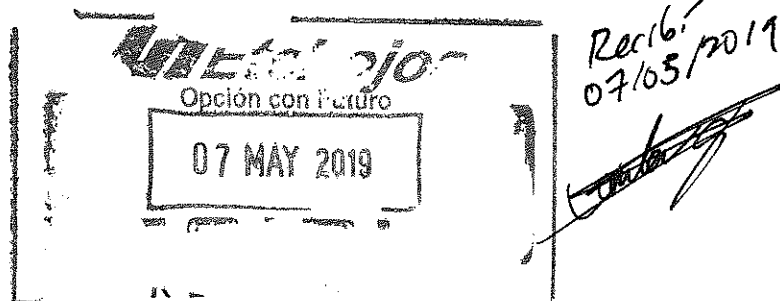
**Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Tecnológica de Etchojoa (UTE)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, los estados analíticos del activo, de la deuda y otros pasivos y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo “Fundamento de la opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el inciso a) “Bases de preparación de los estados financieros” incluidos en las Notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

**Fundamentos de la opinión con salvedades**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



1. Al 31 de diciembre de 2018, la UTE, no había celebrado convenio para el otorgamiento de los servicios de seguridad social a sus trabajadores, por lo que esta, proporciona servicios médicos particulares al personal, por lo cual, la entidad se encuentra obligada a absorber el importe de las pensiones y jubilaciones a las que los funcionarios y empleados tienen derecho, sin embargo, a la fecha, la UTE, no tiene registrada Provisión para pensiones y jubilaciones a favor de los trabajadores, ni esta se encuentra determinada en estudio actuarial, de conformidad con lo que la NIF D-3 (Beneficios a los empleados), emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, establece.
2. Los registros contables de la UTE, al 31 de diciembre de 2018, no reconocen el valor de los bienes inmuebles (terrenos) en los que se encuentran las instalaciones de la entidad, los cuales fueron recibidos en donación con fecha 27 de marzo del 2012, dichos inmuebles, se encuentran en trámite de regularización ante el Registro Agrario Nacional (RAN) a favor de terceros, para su posterior trámite a favor de la entidad.

### **Párrafo de énfasis - Base de preparación y presentación**

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión administrativa en la que se describe la base contable utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros. Los estados financieros, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la UTE; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la UTE, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la UTE para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la UTE en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la UTE o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la UTE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la UTE.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la UTE.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la UTE para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material. Se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la UTE deje de ser una entidad en funcionamiento.

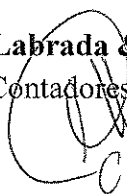
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el antepenúltimo párrafo del inciso a) de las “Bases de preparación de los estados financieros” incluidos en las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la UTE, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Otras cuestiones**

Los estados financieros del ejercicio 2017 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su dictamen sin salvedades con fecha 30 de mayo del 2018.

**Trujillo Labrada & Asociados, S.C.**  
Contadores Públicos



**C.P.C. Luis Enrique Trujillo Labrada**  
Socio Director  
Cédula Profesional Federal No. 3620043

Hermosillo, Sonora.  
06 de mayo de 2019.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2018  
(Expresados en pesos nominales)

	2018	2017
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>Activo Circulante</u></b>		
Efectivo y Equivalentes	Nota 1) 11,889,892	11,791,300
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Nota 2) 95,939	112,483
Deudores diversos	-	-
Contribuciones por recuperar	-	-
<hr/>		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<hr/>		
<u>Inventarios:</u>		
Almacén de materiales y suministros	-	-
<hr/>		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>11,985,831</b>	<b>11,903,783</b>
<hr/>		
<b><u>Activo No Circulante</u></b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,869,449	36,413,604
Bienes Muebles	20,304,845	15,095,894
Activos Intangibles	430,416	430,416
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 11,589,561	- 7,482,019
Otros Activos no Circulantes		
<hr/>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	Nota 3) <b>64,015,149</b>	<b>44,457,895</b>
<hr/>		
<b>Total del Activo</b>	<b>76,000,980</b>	<b>56,361,678</b>

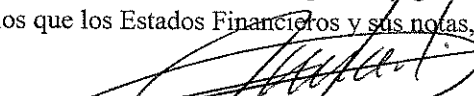


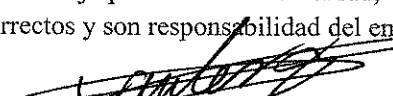
	2018	2017
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>Pasivo Circulante</u></b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,781,112	10,254,220
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	17	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	13,120	32,589
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	Nota 4) <b>10,794,249</b>	<b>10,286,809</b>
<b><u>Pasivo No Circulante</u></b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	-	-
<b>Total del Pasivo</b>	<b>10,794,249</b>	<b>10,286,809</b>

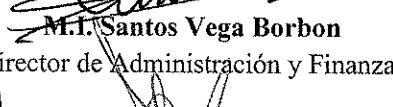
**HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**

<b><u>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:</u></b>			
Aportaciones	Nota 9)	4,522,571	4,522,571
Donaciones de Capital	Nota 9)	61,990,436	38,782,633
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
<b><u>Hacienda Pública/Patrimonio Generado:</u></b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	3,995,576	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	Nota 10)	2,456,881	3,488,445
Revalúos			
Reservas		312,783	312,783
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	80,363	
<b><u>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</u></b>			
Resultados por Posición Monetaria			
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>		<b>65,206,731</b>	<b>46,074,868</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		<b>76,000,980</b>	<b>56,361,678</b>


Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**Prof. Jesus Manuel Osuna Durán**  
 Rector

  
**M.I. Santos Vega Borbon**  
 Director de Administración y Finanzas

  
**Mtro. Juan Francisco Acosta Anduro**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

**C.P. Lucila Lagarda Muñoz**  
 Coordinadora de Contabilidad



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en pesos nominales)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b><u>Ingresos de Gestión:</u></b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,398,944	1,918,396
<b><u>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:</u></b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,677,288	17,508,397
<b><u>Otros Ingresos y Beneficios:</u></b>		
Ingresos Financieros	314,503	235,226
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	Nota 5) <b>18,390,735</b>	<b>19,662,019</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b><u>Gastos de Funcionamiento:</u></b>		
Servicios Personales	13,300,751	12,977,496
Materiales y Suministros	1,553,887	1,367,329
Servicios Generales	3,413,131	3,150,357
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>18,267,769</b>	<b>17,495,182</b>
<b><u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:</u></b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	11,000	66,000
Ayudas Sociales		
Intereses de la deuda pública		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b><u>Participaciones y Aportaciones</u></b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		



**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Intereses de la Deuda Pública  
 Comisiones de la Deuda Pública  
 Gastos de la Deuda Pública  
 Costo por Coberturas  
 Apoyos Financieros

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizacion Nota 7)	4,107,542	3,132,401
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		


**Inversión Pública**

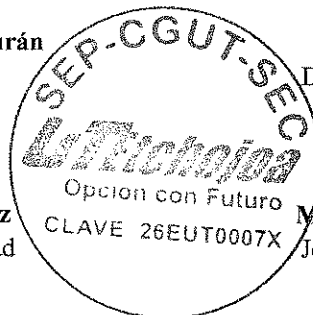
Inversión Pública no Capitalizable


<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	Nota 6)	<u>22,386,311</u>	<u>20,693,583</u>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	Nota 8)	<u>- 3,995,576</u>	<u>- 1,031,564</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Prof. Jesus Manuel Osuna Durán  
 Rector

  
 C.P. Lucila Lagarda Muñoz  
 Coordinadora de Contabilidad



  
 M.I. Santos Vega Borbon  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Mtro. Juan Francisco Acosta Anduro  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Expresados en pesos nominales)**

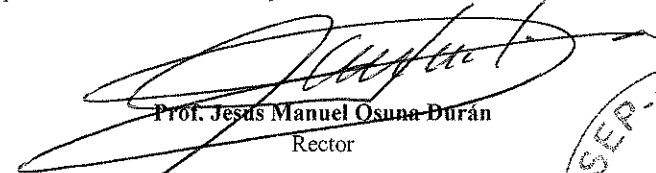
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	del Ejercicio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2017</b>	<b>43,305,204</b>	-	-	-	<b>43,305,204</b>
Aportaciones	4,522,571				4,522,571
Donaciones de Capital	38,782,633				38,782,633
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2017</b>	-	<b>3,801,228</b>	-	<b>1,031,564</b>	<b>2,769,664</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-	1,031,564	- 1,031,564
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,488,445			3,488,445
Revalúos					-
Reservas		312,783			312,783
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017</b>	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017</b>	<b>43,305,204</b>	<b>3,801,228</b>	-	<b>1,031,564</b>	<b>46,074,868</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>23,207,802</b>	-	-	-	<b>23,207,802</b>
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	23,207,802				23,207,802
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-




**Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado**


<b>Neto de 2018</b>	-	-	<b>1,111,927</b>	-	<b>2,803,286</b>	-	<b>3,915,213</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-	3,995,576		3,995,576
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	1,111,927		1,111,927		-
Revalúos							-
Reservas							-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					80,363		80,363
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018</b>	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria							-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios							-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>66,513,007</b>	<b>2,689,301</b>	<b>3,834,849</b>	<b>-</b>	<b>65,367,458</b>	<b>-</b>	<b>65,367,458</b>


Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**Prof. Jesús Manuel Osuna Durán**  
 Rector

  
**C.P. Lucila Lagarda Muñoz**  
 Coordinadora de Contabilidad



  
**M.I. Santos Vega Borbon**  
 Director de Administración y Finanzas

  
**Mtro. Juan Francisco Acosta Anduro**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

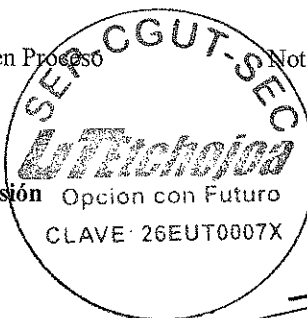
## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

## Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

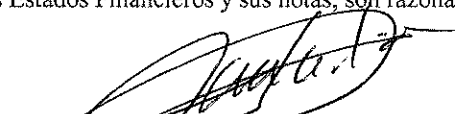
(Expresado en pesos nominales)


	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b><u>Origen</u></b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,398,944	1,918,396
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,677,288	17,508,397
Otros Orígenes de Operación	314,503	235,226
<b>Suman los Orígenes y Efectivo</b>	<b>18,390,735</b>	<b>19,662,019</b>
<b><u>Aplicación</u></b>		
Servicios Personales	13,300,751	12,977,496
Materiales y Suministros	1,553,887	1,367,329
Servicios Generales	3,413,131	3,150,357
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	11,000	66,000
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Suman las Aplicaciones</b>	<b>18,278,769</b>	<b>17,561,182</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>111,966</b>	<b>2,100,837</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b><u>Origen</u></b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-
Bienes Muebles		-
Otros Orígenes de Inversión		-
<b><u>Aplicación</u></b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 3)	18,455,845	14,030,842
Bienes Muebles	5,208,951	1,902,185
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(23,664,796)</b>	<b>(15,933,027)</b>

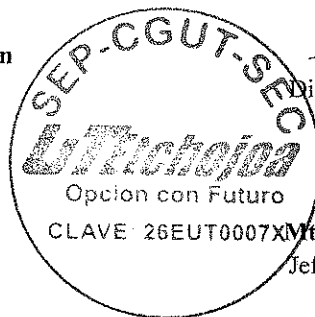


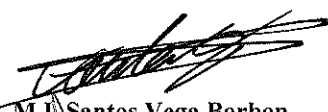
	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b><u>Origen</u></b>		
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>23,751,255</b>	<b>17,565,508</b>
Interno	16,544	91,773
Externo	526,909	3,316,764
Otros Orígenes de Financiamiento	23,207,802	14,156,971
<b><u>Aplicación</u></b>		
<b>Servicios de la Deuda</b>	<b>99,832</b>	<b>2,460</b>
Interno		
Externo	19,469	2,460
Otras Aplicaciones de Financiamiento	80,363	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>23,651,423</b>	<b>17,563,048</b>
<b>Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>98,592</b>	<b>3,730,858</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>11,791,300</b>	<b>8,060,442</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>11,889,892</b>	<b>11,791,300</b>

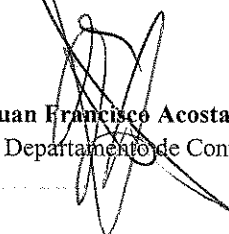
Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**Prof. Jesus Manuel Osuna Durán**  
 Rector

  
**C.P. Lucila Lagarda Muñoz**  
 Coordinadora de Contabilidad



  
**M.I. Santos Vega Borbon**  
 Director de Administración y Finanzas

  
**Mtro. Juan Francisco Acosta Anduro**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

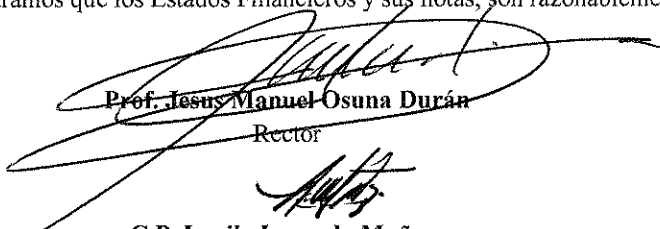
## Estado Analítico del Activo

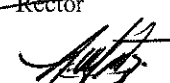
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en pesos nominales)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>56,361,678</b>	<b>67,153,970</b>	<b>47,514,668</b>	<b>76,000,980</b>	<b>19,639,302</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>11,903,783</b>	<b>41,667,019</b>	<b>41,584,971</b>	<b>11,985,831</b>	<b>82,048</b>
Efectivo y Equivalentes	11,791,300	40,843,863	40,745,270	11,889,892	98,592
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	112,483	510,825	527,370	95,939	16,544
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	312,331	312,331	-	-
Inventarios					
Almacenes				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				-	-
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>44,457,895</b>	<b>25,486,951</b>	<b>5,929,697</b>	<b>64,015,149</b>	<b>19,557,254</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,413,604	20,278,000	1,822,155	54,869,449	18,455,845
Bienes Muebles	15,095,894	5,208,951		20,304,845	5,208,951
Activos Intangibles	430,416			430,416	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 7,482,019		4,107,542	- 11,589,561	- 4,107,542
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes				-	-

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Prof. Jesus Manuel Osuna Durán  
Rector

  
C.P. Lucila Lagarda Muñoz  
Coordinadora de Contabilidad



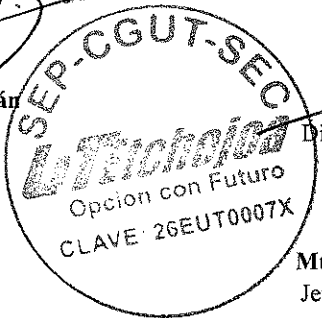
  
M.I. Santos Vega Borbon  
Director de Administración y Finanzas


  
Mtro. Juan Francisco Acosta Anduro  
Jefe del Departamento de Contabilidad


**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Expresado en pesos nominales)**


Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	m.n.		-	-
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	n/a	n/a	n/a	n/a
Deuda Bilateral	n/a	n/a	n/a	n/a
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			-	-
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	m.n.		-	-
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	n/a	n/a	n/a	n/a
Deuda Bilateral	n/a	n/a	n/a	n/a
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			-	-
<b>Otros Pasivos</b>	(Nota 4) m. n	varios	<b>10,286,809</b>	<b>10,794,249</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>10,286,809</b>	<b>10,794,249</b>

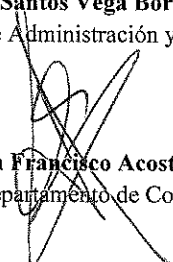
Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.




**Prof. Jesus Manuel Osuna Durán**  
 Rector


**M.I. Santos Vega Borbon**  
 Director de Administración y Finanzas

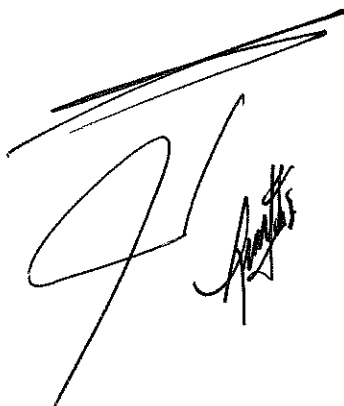


**C.P. Lucila Lagarda Muñoz**  
 Coordinadora de Contabilidad


**Mtro. Juan Francisco Acosta Anduro**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en pesos nominales)

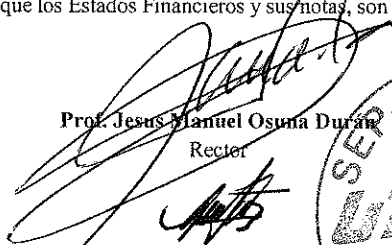
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>4,124,086</b>	<b>23,763,389</b>
<i>Activo Circulante</i>	<b>16,544</b>	<b>98,592</b>
Efectivo y Equivalentes		98,592
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,544	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		-
Inventarios		
Almacenes	-	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	
Otros Activos Circulantes		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<i>Activo No Circulante</i>	<b>4,107,542</b>	<b>23,664,796</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		18,455,845
Bienes Muebles		5,208,951
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,107,542	-
Activos Diferidos		-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>526,909</b>	<b>19,469</b>
<i>Pasivo Circulante</i>	<b>526,909</b>	<b>19,469</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	526,892	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	17	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		19,469

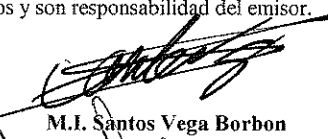


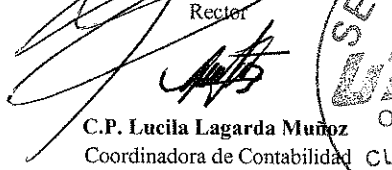
  


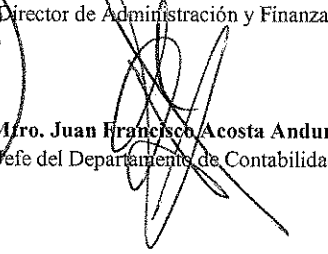
	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
<i>Pasivo No Circulante</i>	-	-
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>23,207,802</b>	<b>4,035,939</b>
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	23,207,802	-
Aportaciones		
Donaciones de Capital	23,207,802	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	-	4,035,939
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		3,955,576
Resultados de Ejercicios Anteriores		80,363
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	-	-
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

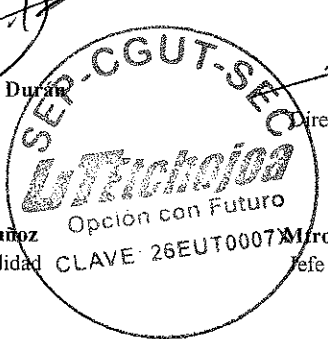
Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**Prof. Jesus Manuel Osuna Durán**  
 Rector

  
**M.I. Santos Vega Borbon**  
 Director de Administración y Finanzas

  
**C.P. Lucila Lagarda Muñoz**  
 Coordinadora de Contabilidad

  
**Mtro. Juan Francisco Acosta Anduro**  
 Jefe del Departamento de Contabilidad



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en pesos nominales)

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Nota 1) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de efectivo y equivalentes, se encontraba integrado de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas de cheques:</u>		
Banorte, S.A.	\$6,939,717	\$7,147,147
<u>Cuentas de inversiones:</u>		
Banorte, S.A.	4,950,175	4,644,153
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b><u>\$11,889,892</u></b>	<b><u>\$11,791,300</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018, la UTE, mantenía saldo correspondiente al Fondo de servicio médico por \$5,219,735, en la cuenta No. 884776675 de Banorte, S.A.

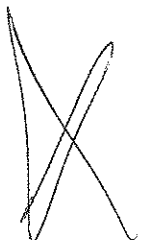
**Nota 2) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

El saldo del rubro Derechos a recibir efectivo o equivalentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se conformaba de la forma siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$58,452	\$63,060
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	37,497	35,762
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	-10	13,661
<b>Total</b>	<b><u>\$95,939</u></b>	<b><u>\$112,483</u></b>

- **Derechos a recibir bienes o servicios – n/a**
- **Bienes disponibles para su transformación o consumo – n/a**
- **Inversiones financieras – n/a**





### Nota 3) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

#### Bienes muebles e inmuebles:

La integración de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo y activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Bienes inmuebles:</u>		
Otros Bienes Inmuebles	\$53,047,294	\$34,591,449
Edificios no habitacionales	1,822,155	-
Construcciones en proceso en bienes propios	-	1,822,155
Subtotal	<u>\$54,869,449</u>	<u>\$36,413,604</u>
<u>Bienes muebles:</u>		
Mobiliario y equipo de administración	\$16,508,002	\$11,518,502
Vehículos y equipo de transporte	2,532,100	2,532,100
Mobiliario y equipo de educación	582,700	388,969
Maquinaria otros equipos	682,043	656,323
Subtotal	<u>\$20,304,845</u>	<u>\$15,095,894</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Software	405,572	\$405,572
Licencias	24,844	24,844
Subtotal	<u>\$430,416</u>	<u>\$430,416</u>
(-) Depreciación acumulada	-11,589,561	-7,482,019
Muebles, inmuebles e intangibles – neto	<u><b>Total</b></u>	<u><b>\$64,015,149</b></u>
		<u><b>\$44,457,895</b></u>

Como se menciona en el inciso g) de las Políticas de contabilidad significativas, con base en las disposiciones de la LGCG, la UTE, efectuó registro de depreciación de activo fijo por los ejercicios 2018 y 2017, en apego a las *Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio*, habiendo utilizado, los porcentajes de depreciación establecidos en los *Parámetros de Estimación de Vida Útil*, emitidos por el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2018, la UTE, efectuó capitalización de bienes inmuebles no habitacionales por \$1,822,155, por traspaso del saldo de la cuenta de Construcciones en proceso, el cual proviene de ejercicios anteriores,

#### Activos intangibles:

Al 31 de diciembre de 2018, el importe neto por \$84,075 de los activos intangibles, se integraba por las inversiones realizadas para la adquisición de Software por \$405,572 y Licencias por \$24,844, y la amortización correspondiente por \$346,341.

- Estimaciones y deterioros – n/a
- Otros activos – n/a
- Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo– n/a

**PASIVO**

**Pasivo circulante**

**Nota 4) Cuentas por pagar a corto plazo, y otros pasivos a corto plazo.**

El saldo de los rubros de Cuentas por pagar a corto plazo, fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo y otros pasivos a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se conformaba de la siguiente manera:

<u>Cuentas por pagar a corto plazo:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$9,690,239	\$8,095,236
Proveedores	837,147	1,822,155
Retenciones y contribuciones por pagar	253,726	336,829
<b>Subtotal</b>	<b>\$10,781,112</b>	<b>\$10,254,220</b>
 <u>Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo</u>		
Fondos en administración a corto plazo	17	-
<u>Otros pasivos a corto plazo</u>		
Ingresos por clasificar	13,120	32,589
<b>Total</b>	<b>\$10,794,249</b>	<b>\$10,286,809</b>

El saldo de Otras cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integraba por la provisión que, por el concepto de servicio médico, la UTE periódicamente realiza.

Los principales proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, eran los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Columba Ixel Pacheco Franco	\$591,232	\$ -
Construservicios Profesionales Mayoyaqui S.A. de C.V.	206,810	1,452,768
José Francisco Zayas Ochoa	39,105	-
Universo Rojo S.A. de C.V.	-	369,387
<b>Total</b>	<b>\$837,147</b>	<b>\$1,822,155</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta Retenciones y contribuciones por pagar, se integraban de la manera siguiente:

<u>Retenciones y contribuciones por pagar:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR retenido a empleados	\$247,788	\$326,618
Retención ISR 10% servicios profesionales	5,938	10,211
<b>Total</b>	<b>\$253,726</b>	<b>\$336,829</b>

- Pasivo no circulante- n/a

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Nota 5) Ingresos de gestión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos recibidos, fueron para aplicarse de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:</u>		
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$15,677,288	\$17,508,397
<u>Ingresos de gestión:</u>		
Ingresos por venta de bienes y servicios	2,398,944	1,918,396
<u>Otros ingresos y beneficios:</u>		
Ingresos financieros	314,503	235,226
<b>Total</b>	<b>\$18,390,735</b>	<b>\$19,662,019</b>

#### Nota 6) Gastos y otras pérdidas

Los egresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron erogados de la manera siguiente:

<u>Gastos de funcionamiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Servicios personales:</u>		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$5,772,727	\$5,440,015
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,184,337	3,090,273
Seguridad social	1,665,424	2,247,086
Remuneraciones adicionales y especiales	1,574,053	1,517,424
Otras prestaciones sociales y económicas	1,104,210	682,698
Subtotal	\$13,300,751	\$12,977,496



Handwritten signatures and initials.

	2018	2017
<u>Materiales y suministros:</u>		
Materiales y artículos de construcción y reparación	617,859	503,280
Combustibles, lubricantes y aditivos	276,297	274,284
Materiales de admon, emisión de documentos y artículos oficiales	240,442	286,644
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	222,802	196,584
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	118,266	56,795
Alimentos y utensilios	42,560	35,272
Herramientas, refacciones, y accesorios menores	33,225	14,470
Materiales y suministros para seguridad	2,436	-
subtotal	\$1,553,887	\$1,367,329
<u>Servicios generales:</u>		
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	1,213,474	1,195,761
Servicios de instalación, reparación, mantto y conservación	707,407	434,268
Servicios de traslado y viáticos	685,510	567,578
Servicios básicos	518,594	590,973
Servicios financieros, bancarios y comerciales	104,019	105,614
Servicios de arrendamiento	94,226	160,789
Servicios oficiales	20,880	33,858
Servicios de comunicación social y publicidad	-	8,002
Otros servicios generales	69,021	53,514
subtotal	\$3,413,131	\$3,150,357
<b>Total, gastos de funcionamiento</b>	<b>\$18,267,769</b>	<b>\$17,495,182</b>
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
Subsidios y subvenciones	11,000	66,000
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>		
Estimaciones, depreciac., deterioros, obsolescencia y amortizac.	4,107,542	3,132,401
<b>Total</b>	<b>\$22,386,311</b>	<b>\$20,693,583</b>

**Nota 7) Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.**

Depreciaciones:

Como se menciona en el segundo párrafo del inciso g) de las Políticas de contabilidad significativas, las depreciaciones registradas en el rubro de Otros gastos y pérdidas extraordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$4,097,384 y \$3,095,645 respectivamente, fueron aplicadas de la siguiente manera:

	2018	2017
Depreciación de bienes inmuebles	\$2,590,980	\$2,098,226
Depreciación de bienes muebles	1,506,404	997,419
<b>Total</b>	<b>\$4,097,384</b>	<b>\$3,095,645</b>



Amortizaciones:

Las amortizaciones registradas en el rubro de Otros gastos y pérdidas extraordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron por \$10,159 y \$36,755, respectivamente.

**Nota 8) Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro) fueron por la cantidad de \$3,995,576 y \$1,031,564 respectivamente.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Nota 9) Hacienda Pública/Patrimonio contribuido**

La Hacienda Pública/Patrimonio contribuido de la UTE por \$66,513,007, se integra por las aportaciones, bienes muebles e inmuebles y demás ingresos que los gobiernos federal, estatal y municipal y los organismos de los sectores social y privado le realizan, los legados y donaciones en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria, las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, así como los demás ingresos que adquiera por cualquier título legal y con los resultados de sus actividades operativas; la UTE podrá administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado

**Nota 10) Resultados de ejercicios anteriores**

Al 31 de diciembre de 2018, la UTE modificó los resultados de los ejercicios 2016 y 2017, de la siguiente manera:

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
Resultados del ejercicio 2017	\$16,924	\$16,924
Resultados del ejercicio 2016	1,200	1,200
	<u>\$18,124</u>	<u>\$18,124</u>

- 1) Las aplicaciones contra los resultados del ejercicio 2017, se refieren a reintegro realizado a la Tesorería de la Federación, por recursos recibidos por programa de apoyos extraordinarios de la Secretaría de Educación Pública por \$8,171, reintegro del apoyo extraordinario SEP por \$666 y reintegro del recurso federal del gasto corriente por \$8,087, los cuales fueron autorizados por del H. Consejo Directivo, de conformidad con los acuerdos No. 1.17.210918 y 1.19.210918 de la XXVIII Sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2018.

De la misma manera, se efectuaron reclasificaciones a la cuenta No. 325-20-00 Cambios por errores contables, afectando los resultados del ejercicio 2017, por \$8,171, \$666 y 8,087 respectivamente.



- 2) Los registros efectuados contra los resultados del ejercicio 2016, se refieren al reintegro de recursos federales del programa PFCE 2016 por \$1,200, el cual fue autorizado por del H. Consejo Directivo, de conformidad con los acuerdos No. 1.16.210918 y 1.19.210918 de la XXVIII Sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2018.

Asimismo, por el reintegro de recursos del PFCE 2016 por \$1,200 efectuadas en el mes de mayo, fueron afectados los resultados del ejercicio 2016.



e) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad mantenía los siguientes registros en cuentas de orden:

	2018	2017
<b>Cuentas de orden contables y presupuestarias:</b>		
<u>Contables:</u>		
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2010	\$3,913,021	\$3,913,021
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-3,913,021	-3,913,021
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2011	2,465,792	2,465,792
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-2,465,792	-2,465,792
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2012	5,041,339	5,041,339
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-5,041,339	-5,041,339
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2013	4,812,754	4,812,754
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-4,812,754	-4,812,754
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2014	5,770,204	5,770,204
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-5,770,204	-5,770,204
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2015	5,156,756	5,156,756
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-5,156,756	-5,156,756
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2016	4,148,724	4,148,724
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-4,148,724	-4,148,724
- Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2017	1,674,385	1,674,385
- Adeudo Gob. del estado pendiente de cobrar	-1,674,385	1,674,385
 <b>Presupuestarias:</b>		
<u>Cuentas de egresos:</u>		
- Presupuesto modificado ejercicio	\$-19,524,525	\$-21,161,893
- Presupuesto pendiente de ejercer	788,762	3,442,115
- Presupuesto devengado de ejercicio	18,735,763	19,541,933
- Presupuesto pagado ejercicio	17,898,916	17,719,778
- Presupuesto de ingresos modificado	-18,461,381	-19,929,501
- Presupuesto pendiente de radicar ejercicio	70,646	267,482
- Presupuesto recaudado ejercicio	18,390,735	19,662,019



## f) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Nota 1) Autorización e historia

La Universidad Tecnológica de Etchojoa (UTE), fue creada mediante Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 14 de diciembre de 2010 como un Organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura.

### Nota 2) Organización y objeto social

Los objetivos principales de la Universidad Tecnológica de Etchojoa son:

- I. Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del estado y el país;
- II. Ofrecer programas de continuidad de estudio para los egresados de nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado con base en los requisitos y el modelo académico aprobado;
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mayor eficacia en la producción de bienes y servicios, y la evaluación de la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región, con un sentido de innovación e incorporación a los avances científico y tecnológico nacional e internacional; y
- V. Fomentar vínculos con sectores a través de acciones de concertación, para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

### Órganos de gobierno

Para el cumplimiento de su actividad, la Universidad Tecnológica de Etchojoa contará con los siguientes órganos y estructura orgánica:

- I. Órganos de gobierno:
  - El Consejo Directivo,
  - El Rector.
- II. Órganos de apoyo:
  - El Patronato,
  - El Consejo Técnico Consultivo.



III. La Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Etchojoa es la siguiente:

- Rectoría,
- Subdirección de Administración y Finanzas,
- Subdirección de Vinculación,
- Departamento de División Académica
- Departamento de Servicios Escolares
- Departamento de Planeación y Evaluación.

Conforme al acuerdo No. 1.10.220917 del acta de la XXIV Sesión ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 22 de septiembre de 2017, "El H. Consejo Directivo autoriza el uso del analítico de presupuesto 2017 autorizado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con base al tabulador de vigencia 1/02/2017".

### **Del Consejo Directivo**

El máximo Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, es su Consejo Directivo, el cual se encuentra integrado, conforme a las disposiciones del artículo 9 del Decreto de creación, de la siguiente manera:

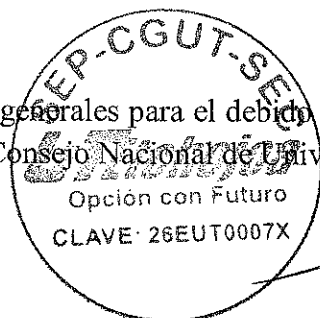
- I. Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora que serán el Secretario de Educación y Cultura, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía;
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Etchojoa, designado por el Ayuntamiento, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
- IV. Dos representantes del Sector Productivo del Municipio de Etchojoa, a invitación del Secretario de Educación y Cultura; y
- V. Un representante del Sector Social del Estado, a invitación del Secretario de Educación y Cultura.

Por cada titular del Consejo Directivo, se hará respectivamente el nombramiento de un suplente. Los cargos del Consejo Directivo serán honoríficos por lo que por su desempeño no percibirá retribución o compensación alguna.

El Vicepresidente del Consejo Directivo, será el Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, quien realizara sus funciones en términos de la normatividad aplicable.

El Consejo Directivo, tendrá las facultades y obligaciones que en el artículo 13 del Decreto de creación se señalan, entre otras las siguientes:

- I. Dictar las políticas y lineamientos generales para el debido funcionamiento de la Universidad, tomando en cuenta la opinión del Consejo Nacional de Universidades Tecnológicas;



- II. Aprobar los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones normativas que regulen el funcionamiento de la Universidad, así como sus modificaciones;

Para aprobar la creación y modificación de las disposiciones normativas antes mencionadas, el Consejo Directivo deberá tomar en cuenta la opinión que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Universidades Tecnológicas.

- III. Conocer, discutir y aprobar en su caso, los proyectos académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno, así como los proyectos que le sean solicitados a la Universidad, con motivo de la vinculación de la institución con los diversos sectores productivos del Estado;
- IV. Conocer, discutir y aprobar, en su caso, los temas particulares o regionales que a su juicio deban ser incorporados a los planes y programas de estudios, y proponer su incorporación a la autoridad educativa;
- V. Proponer a la autoridad educativa, la creación o cierre de carreras, así como la apertura de diplomados o estudios de posgrado;
- VI. Integrar comisiones académicas y administrativas, para que le auxilien en el estudio o trámite que expresamente se les encomiende. Estas comisiones se integrarán y funcionarán con las instrucciones que les señale el Consejo Directivo y carecerán de toda autoridad.
- VII. Sin perjuicio de las facultades que le corresponden al Rector, otorgar poderes generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio, así como facultades para suscribir títulos y operaciones de crédito, de conformidad con lo previsto en los artículos 9º y 85 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- VIII. Establecer las bases generales a las que se deberá sujetar la Universidad en la suscripción de acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado para la ejecución de acciones en materia de política educativa;
- IX. Vigilar el cumplimiento del convenio al que hace referencia el artículo 3 del presente Decreto.

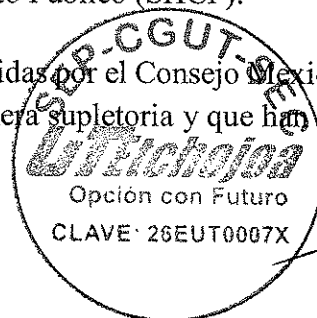
### **Nota 3) Bases de preparación de los Estados financieros**

#### **a) Bases de preparación y presentación**

Los estados financieros adjuntos de la UTE, fueron preparados de conformidad con las disposiciones vigentes de la LGCG que le son aplicables, en su carácter de organismo público descentralizado, del Gobierno del Estado de Sonora.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicables de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.



Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los estados financieros, están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada “base acumulativa”, que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la UTE, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no, movimiento de efectivo.

### **Ley General de Contabilidad Gubernamental**

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la LGCG, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el CONAC, como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de la información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios del 2009 al 2017. El CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán uso efectivo el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades y organismos de las entidades federativas, entre otros tipos de entidades gubernamentales, dentro de la cual incluye las universidades públicas, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada, tienen obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos – contables siguientes:

- Marco conceptual.
- Postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- Clasificador por objeto del gasto.



- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por rubro de ingresos.
- Catálogo de cuentas de contabilidad.
- Momentos contables de los egresos.
- Momentos contables de los ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.

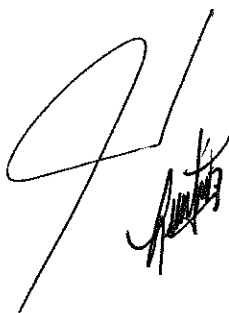
### **Normas de información financiera gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP**

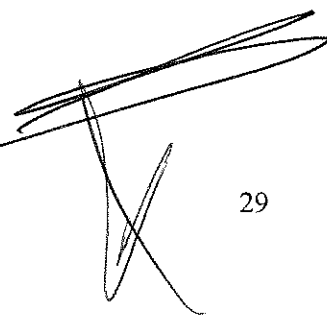
Las Normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011, y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, (en caso de considerarse el oficio 0247/2012 emitido por el Secretario Técnico del CONAC, el 14 de septiembre de 2012), sin embargo, se permite su aplicación en 2012, para el caso de aquellos entes públicos que tengan posibilidad de realizar sus registros contables, conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya se encuentren aplicando las mismas.

Según oficio circular 309-A-0248/2012, del 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP, informó a las dependencias de la Administración Pública Federal, y a las entidades del Sector Paraestatal, sobre diversas modificaciones y precisiones que realizó en el marco contable gubernamental federal.

El CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la LGCG, en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

<b>Meta</b>	<b>La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar</b>	<b>Los Municipios y sus entes públicos a más tardar</b>
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015





## Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental General aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGGSP).

Conforme al marco conceptual de la LGCG, el inciso b) relativo a la institucional, se señala la supletoriedad de la aplicación de las normas, siendo de aplicación según la prelación, las emitidas en las instancias siguientes: primera las del CONAC, segunda las NICSP, emitidas por la Junta de Normas Internacionales del Sector Público, y tercera las NIF del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera (CINIF), en tanto a que el Consejo Estatal de Armonización Contable, emita la normatividad correspondiente, se aplicará de manera supletoria, las NIEFGGSP para el sector paraestatal federal, en tanto el Consejo Estatal no emita las normas aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de Administración Pública Estatal; las normas supletorias aplicables, son las siguientes:

- I. NIFGGSP 03 - Estimación de cuentas incobrables.
- II. NIFGGSP 04 - Reexpresión.
- III. NIFGGSP 05 – Obligaciones laborales.

### Plan de cuentas contable

A partir del 1 de enero de 2012, derivado de la entrada en vigor de la LGCG, la administración de la UTE, implementó el plan de cuentas autorizado por el CONAC.

### Nota 4) Políticas de contabilidad significativas

Las cifras incluidas en los estados financieros de la UTE, fueron determinadas con base a costos históricos, y no reconocen los efectos de la inflación, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos,

#### b) Efectivo y equivalentes

##### Caja y bancos:


Este rubro, se integra por el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias nacionales, así como otros similares de inmediata realización.

##### Inversiones temporales:

Las inversiones en valores, se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado.

##### Operaciones en moneda extranjera:

En el ejercicio 2018, la UTE no realizó operaciones en moneda extranjera.



A handwritten signature is present on the left side of the page. To its right is a circular stamp with the text "SEP-CGUT-SEC" around the top edge. Inside the stamp, the name "La Michoiana" is written in a stylized font, followed by "Opción con Futuro" and "CLAVE 26EUT0007X". A second handwritten signature is located to the right of the stamp. The number "30" is written at the bottom right of the page.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los recursos provenientes del presupuesto, se reconocen en el momento en que se genera el derecho legal de cobro, el registro de los recursos propios, se realizan en el momento de devengarse y expedirse el comprobante correspondiente.

d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes.

La UTE, no determina estimación para cuentas incobrables, sino que aquellas que se consideran irrecuperables, previa autorización del Consejo Directivo, se cancelan contra los resultados del ejercicio en que estas se generaron.

e) Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo.

Se integran por anticipos efectuados a proveedores de bienes o servicios, los cuales serán recibidos en un plazo no mayor a doce meses, así como a depósitos en garantía otorgados por arrendamientos de bienes.

f) Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Los registros contables de la UTE al 31 de diciembre de 2018, no manifiestan el rubro de inventarios.

g) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo, se encuentra registrado a su costo de adquisición o de donación en su caso; en caso de mejoras o adaptaciones permanentes, estas se capitalizan si extienden la vida útil o mejoran la productividad del bien.

Con base en las disposiciones de la LGCG, la UTE efectuó registro de depreciación de activo fijo, con base a los porcentajes de depreciación establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

h) Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos, se registran al precio original de los bienes o servicios adquiridos, así como el monto de las obligaciones determinadas por concepto de retenciones de impuestos, cuotas, retenciones y contribuciones de seguridad social por pagar.

i) Ingresos de gestión

Los ingresos por concepto de subsidios federal y estatal, se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe pendiente de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios por concepto por venta de bienes y servicios, se registran conforme a la determinación de los momentos contables de los ingresos emitidos por el CONAC; los otros ingresos se registran al momento de recibirse estos.

j) Gastos y otras pérdidas

Los egresos se reconocen y se registran al momento de devengarse.

k) Obligaciones laborales

Obligaciones laborales:

La Entidad regula sus obligaciones laborales de conformidad a lo que establece la Ley número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, en la cual se crean algunas responsabilidades por concepto de indemnizaciones análogas a las dispuestas en la Ley Federal del Trabajo, para aquellos trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias, siguiéndose la política de cargar a los resultados del ejercicio en que estas se finiquitan.

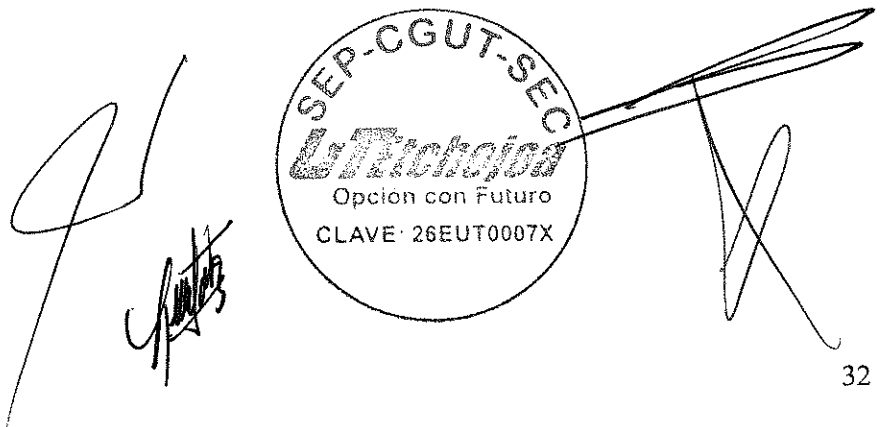
Provisión para pensiones y jubilaciones:

La UTE, no tiene registrada Provisión para pensiones y jubilaciones a favor de los trabajadores, ni esta se encuentra determinada en estudio actuarial, de conformidad con lo que la NIF D-3 (Beneficios a los empleados), emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, establece.

l) Seguridad social

Como Organismo Público Autónomo Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, la UTE, no ha celebrado convenio con Institución de seguridad social, con la finalidad de que sus trabajadores, tengan derecho a percibir las prestaciones conforme a lo que la normatividad aplicable establece; aún y cuando se han realizado gestiones ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a la fecha, se carece de respuesta afirmativa por parte de ese instituto.

A partir del ejercicio 2012, por acuerdo del H. Consejo Directivo, en el rubro de Otras cuentas por pagar a corto plazo, la UTE, ha efectuado registro periódico por concepto de provisión para pago de servicio médico.



The image shows two handwritten signatures on the left and right sides of a circular stamp. The stamp is from the 'SEP-CGUT-SEC' department and contains the text 'La Michojana', 'Opción con Futuro', and 'CLAVE: 26EUT0007X'. A large handwritten 'X' is drawn over the right side of the stamp.

m) Entorno fiscal

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

La UTE, por su creación y los fines que persigue como persona moral con fines no lucrativos, es no contribuyente del ISR, sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos realizados a terceros sujetos a dicha retención, tales como remuneraciones al personal, honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas, así como el exigir documentación comprobatoria que reúna los requisitos que contemplan las disposiciones fiscales, cuando se encuentre obligado a esto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

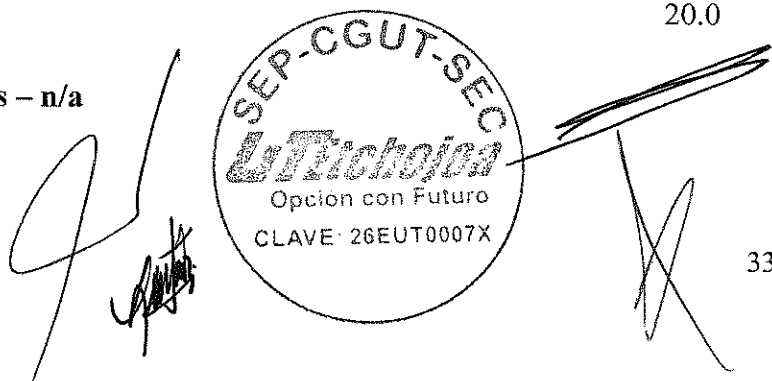
De conformidad con la Ley del IVA, la UTE no efectuará el pago por este concepto, sin embargo, se encuentra obligado a aceptar la traslación que se le realice por los actos o actividades que efectúe; el importe del IVA que le sea trasladado, será registrado como parte integrante de los bienes o servicios que adquiera.

**- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario - n/a**

Los porcentajes de depreciación utilizados, son los establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida útil emitidos por el CONAC.

<b>Concepto</b>	<b>%</b>
Edificios no habitacionales	3.3
Muebles de oficina y estantería	10.0
Muebles, excepto de oficina y estantería	10.0
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	33.3
Otros mobiliarios y equipos de administración	10.0
Equipos y aparatos audiovisual	33.3
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativos	20.0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial	10.0
Equipo de comunicación y telecomunicación	10.0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10.0
Herramientas y máquinas – herramienta	10.0
Automóviles y equipo de transporte	20.0
Carrocerías y remolques	20.0
Otros equipos de transporte	20.0

**- Fideicomisos, mandatos y análogos – n/a**



## Nota 5) Reporte de Recaudación

Los ingresos recibidos por la UTE al 31 de diciembre de 2018, fueron de la siguiente manera:

Federales	\$9,696,959
Estatales	5,980,329
Propios	2,398,944
Financieros	314,503
	<u>\$18,390,735</u>

### - Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

El saldo del total de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es por \$10,794,249 y \$10,286,809 respectivamente.

### - Calificaciones otorgadas – n/a

## Nota 6) Proceso de mejora

La UTE, se encuentra en desarrollo del Sistema de Control Interno del organismo, en el cual se establecerán las políticas que sean requeridas para el mejoramiento de los procesos institucionales, sin embargo, esta no cuenta con un Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), que realice las funciones de control y evaluación de la gestión pública del organismo, el cual deberá ser designado por la Contraloría.

### - Información de segmentos – n/a

### - Eventos posteriores al cierre – n/a

### - Partes relacionadas – n/a

## Nota 7) Contingencias

### De carácter fiscal:

- Los riesgos fiscales que la UTE, pudiera tener para con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de obligado solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos realizados a terceros sujetos a dicha retención, tales como remuneraciones al personal, honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas, así como el exigir documentación comprobatoria que reúna los requisitos que contemplan las disposiciones fiscales, cuando se encuentre obligado a esto.



A handwritten signature is visible on the left side of the page. In the center, there is a circular stamp with the text "SEP-CGUT-SEC" around the top edge. Inside the stamp, the name "Le Michojón" is written in a stylized font, followed by "Opción con Futuro" and "CLAVE 26EUT0007X". To the right of the stamp, there is another handwritten signature.

De carácter laboral:

- Al 31 de diciembre de 2018, la UTE, no había celebrado convenio para el otorgamiento de los servicios de seguridad social a sus trabajadores, por lo que esta, proporciona servicios médicos particulares al personal, por lo cual, la entidad se encuentra obligada a absorber el importe de las pensiones y jubilaciones a las que los funcionarios y empleados tienen derecho, sin embargo, a la fecha, la UTE no había realizado el registro de la Provisión para pensiones y jubilaciones, a la que los trabajadores tienen derecho, ni esta se encuentra determinada en estudio actuarial.

De carácter legal:


- Conforme a lo manifestado por el responsable del área Jurídica de la UTE, al 31 de diciembre de 2018, la UTE no se encontraba, sujeta a proceso laboral, mercantil, civil o judicial alguno.


**Nota 8) Presentación de las notas a los estados financieros**

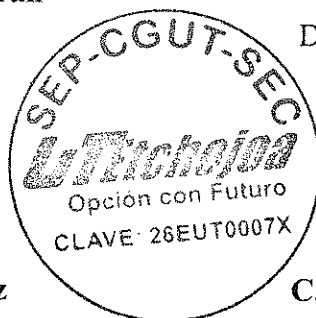
Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
**Prof. Jesús Manuel Osuna Duran**  
Rector

  
**M.I. Santos Vega Borbón**  
Director de Administración y Finanzas

  
**C.P. Lucila Lagarda Muñoz**  
Coordinadora de contabilidad



  
**C.P. Juan Francisco Acosta Anduro**  
Jefe del Departamento de Contabilidad